



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva.

Celebrada el 30 de noviembre del 2009.

Siendo las 17:00 horas del día 30 de noviembre del 2009, en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Taxco de Alarcón, ubicada en calle Benito Juárez, número 6, colonia centro del Municipio Taxco de Alarcón del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, quienes fueron oportuna y legalmente convocados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 17, 27, 28, y 31 de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, 1, 14, 15, 16, 17 y 20 del Decreto número 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de ese Órgano de Gobierno.---

El Mtro. Eliseo Guajardo Ramos en uso de la voz informa que a propuesta del Presidente de esta Junta, se designe como Secretario al Lic. Edmer Santín Peña, solicitando su aprobación:

**Acuerdo 01/2009**, Con fundamento en el Artículo 9 y 21, del Decreto número 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, artículos 17, 30, y 31 fracción IX de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, este Órgano de Gobierno aprueba: **LA DESIGNACION DEL SECRETARIO DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA, mismo que fue APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Lista de asistencia**

Como primer punto, el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos, Suplente del Presidente de la Junta Directiva, solicitó al Secretario, Lic. Edmer Santín Peña, pasara lista de asistencia. Éste procedió a ello y comprobó que estaban las siguientes personas:

El Mtro. **Eliseo Guajardo Ramos**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero en el Estado, Suplente del **Presidente Ejecutivo**;

El C.P. **Najib Miranda Abarca**, Director General de Presupuesto y Contabilidad Paraestatales, Vocal Suplente del **Lic. Ricardo Ernesto Cabrera Morín**, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. **Representante del Gobierno Estatal.**

El **Lic. Alberto Guerrero Organis**, Director de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Económico, Vocal Suplente del **C.P. Jorge Alfonso Peña Soberanis**, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Guerrero. **Representante del Gobierno Estatal.**

El **C.P. Armando Calvillo Esparza**, Consultor de la Coordinación de Universidades Politécnicas, Vocal Suplente del **Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez**, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública Federal. **Representante del Gobierno Federal.**

El **Lic. Armando Contreras Prado**, Asesor Jurídico de la Coordinación de Universidades Politécnicas, S.E.P., Vocal Suplente de la **Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez**, Coordinadora de Universidades Politécnicas. **Representante del Gobierno Federal.**

Handwritten signatures and initials corresponding to the listed attendees, including a circled signature and a signature with a large blue flourish.



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva.

Celebrada el 30 de noviembre del 2009.

El Ing. Cesar Quevedo Inzunza, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado. Representante del Gobierno Federal.

El Lic. Alejandro García Maldonado, Representante del Sector Social.

El Q.F. Rodrigo Suárez Ríos, Representante del Sector Social.

El Lic. Wilfrido Martínez Loza, Vocal Suplente del Lic. Xavier Olea Muñoz, Representante del Sector Social.

El L.A.E. Álvaro Burgos Barrera, Presidente Municipal de Taxco de Alarcón. Representante del Municipio.

La Mtra. Celina León Enríquez, Secretaria Académica de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Representante del Cuerpo Académico.

El C.P. Marco Antonio Alonso Loza, Comisario Público de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.

El Lic. Edmer Santín Peña, Secretario de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.

El Mtro. Eliseo Guajardo Ramos Presidente Ejecutivo Suplente, declara la existencia de quórum legal, en virtud de que el Lic. Edmer Santín Peña, manifestó que se encontraban presentes 11 de los doce consejeros del Órgano de Gobierno. Por lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 31, 34, 36 de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero y sus correlativos del Decreto número 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, quienes participan con voz y voto, por lo tanto los acuerdos tomados en esta Sesión Extraordinaria, tendrán plena validez oficial y jurídica, para todos aquellos actos a que haya lugar.--

Acompañan a los integrantes de la Junta Directiva, el Dr. Alexis López Pérez, Rector de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, el Lic. Edmer Santín Peña, Secretario de la Junta Directiva, el Comisario Público, C.P. Marco Antonio Alonso Loza quienes, en concordancia con los Artículos 9 y 22 del Decreto número 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, participaron con voz pero sin voto, sin considerarlos para efectos del quórum requerido legal para sesionar.

A continuación, el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos solicitó la aprobación de los miembros de la Junta Directiva para el siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum.

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva.

Celebrada el 30 de noviembre del 2009.

**II.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.**

**III.- Solicitud de acuerdos de los Asuntos Específicos.**

- 1.- Designación del Secretario de la Junta Directiva.
- 2.- Aprobación del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).
- 3.- Aprobación del Reglamento de Estudios.
- 4.- Aprobación de los mapas curriculares: Ingeniería en Energía, Ingeniería en Telemática y Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas.

**IV.- Aprobación del acta.**

**V. Clausura.**

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 28 y 31 de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, 16, 17, 18 y 20 del Decreto número 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, Previas observaciones del orden del día, éste Órgano de Gobierno, **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

A continuación, y como segundo punto de la solicitud de acuerdos el Dr. Alexis López Pérez, pidió la aprobación del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, en virtud de la recomendación unánime, emitida por esta H. junta Directiva en la primera sesión ordinaria de fecha cuatro de septiembre del dos mil nueve, dictándose el siguiente:

**Acuerdo 02/2009**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 23 fracción VII, del Decreto número 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, artículos 17, 30, y 31 fracción IX de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, este Órgano de Gobierno aprueba: **Previas observaciones a los artículos 4, fracción I, 16, 18, 19 y Quinto transitorio del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, Se aprueba: EL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO (RIPPPA) DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO, mismo que fue aprobado por unanimidad.**



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva.



Celebrada el 30 de noviembre del 2009.

Cómo tercer punto el Dr. Alexis López Pérez, solicitó la aprobación del Reglamento de Estudios de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, en virtud de la recomendación unánime, emitida por esta H. Junta Directiva en la primera sesión ordinaria de fecha cuatro de septiembre del dos mil nueve dictándose el siguiente proveído:

**Acuerdo 03/2009**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 23 fracción VII, del Decreto número 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, artículos 17, 30 y 31 fracción IX, de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, éste Órgano de Gobierno previas observaciones a los artículos 3 y 36 **DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO**, mismo que fue aprobado por unanimidad .

En el cuarto punto el Dr. Alexis López Pérez, solicitó la aprobación de los planes de estudios de las siguientes carreras: Ingeniería en Energía, Ingeniería en Telemática y Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, mismos que fueron presentados con antelación ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

**Acuerdo 04/2009**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, y 23 fracción VII, del Decreto número 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, artículos 17, 30 y 31 fracción IX de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, este Órgano de Gobierno aprueba: **LOS PLANES DE ESTUDIO DE: INGENIERÍA EN ENERGÍA, INGENIERÍA EN TELEMÁTICA Y LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL Y ADUANAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO**, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El Secretario Lic. Edmer Santín Peña, procedió a elaborar el acta de la primera sesión extraordinaria de ésta H. Junta Directiva, misma que de conformidad con los artículos 20, 21 y 23 del Decreto 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, 17, 30, 31, 32, 33 y 34 de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, fue **APROBADA COMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS RESOLUCIONES LEGALES ADOPTADAS POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA OBLIGATORIAS AUN PARA LOS AUSENTES O DISIDENTES.**

Una vez cumplidas las solicitudes de acuerdos el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, no habiendo otro asunto que tratar dio por concluida y clausurado los trabajos de la Primera sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, siendo las 19:00 horas del día 30 de noviembre de 2009, agradeciendo a todos su presencia y participación activa. Para constancia se levantó la presente acta, que firman por triplicado los miembros de la Junta Directiva que en ella intervinieron a quienes se les entrega copia simple de la misma.----



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva.

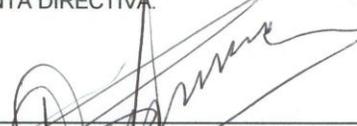
Celebrada el 30 de noviembre del 2009.

POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO

**MTRO. ELISEO GUAJARDO RAMOS**

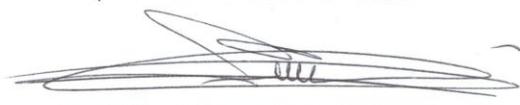
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. ZEFERINO TORREBLANCA GALINDO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO Y DEL LIC. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ DE LA VEGA OTERO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

  
C.P. NAGIB MIRANDA ABARCA, En representación de LIC. RICARDO ERNESTO CABRERA MORIN Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero.

  
LIC. ALBERTO GUERRERO ORGANIS en representación de C.P. JORGE ALFONSO PEÑA SOBERANIS Secretario de Desarrollo Económico del Estado

  
C.P. ARMANDO CALVILLO ESPARZA en representación de DR. RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ Subsecretario de Educación Superior de la S.E.P Representante del Gobierno Federal

  
Lic. ARMANDO CONTRERAS PRADO en representación de MTRA. SAYONARA VARGAS RODRÍGUEZ Coordinación del Subsistema de Universidades Politécnicas. Representante del Gobierno Federal

  
ING. CESAR QUEVEDO INZUNZA Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado. Representante de Gobierno Federal

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva.

Celebrada el 30 de noviembre del 2009.



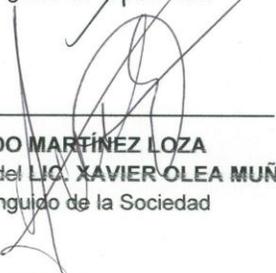
---

**LIC. ALEJANDRO GARCÍA MALDONADO**  
Miembro Distinguido de la Sociedad



---

**G.F. RODRIGO SUÁREZ RÍOS**  
Miembro Distinguido de la Sociedad



---

**LIC. WILFRIDO MARTÍNEZ LOZA**  
en representación del **LIC. XAVIER OLEA MUÑOZ**  
Miembro Distinguido de la Sociedad



---

**LIC. JORGE FIGUEROA AYALA**  
en representación de  
**L.A.E. ÁLVARO BURGOS BARRERA**  
Presidente Municipal de Taxco de Alarcón



---

**MTRA. CELINA LEÓN ENRÍQUEZ**  
Secretaria Académica de la Universidad  
Politécnica del Estado de Guerrero  
Representante del Cuerpo Académico



---

**C.P. MARCO ANTONIO ALONSO LOZA**  
Comisario Público de la Universidad Politécnica  
del Estado de Guerrero



---

**LIC. EDMER SANTÍN PEÑA**  
Secretario de la Junta Directiva de la  
Universidad Politécnica del Estado de Guerrero

Última hoja del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, que consta de 6 páginas escritas por el frente. \_\_\_\_\_